OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

1010

RESOLUCIÓN de fecha 3 de febrero de 2017, del Delegado Territorial de Bizkaia del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se convoca el acto de levantamiento de Actas Previas a la ocupación de las fincas que se relacionan, afectadas por la ampliación de la servidumbre de la LAAT a 132 kV denominada Basauri-Larraskitu 1 y 2, en los términos municipales de Arrigorriaga, Basauri y Bilbao, titularidad de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.

Ref: L-8319 GHI-TLE.

Exp: AT-I-2016-12.

Por resolución de 7 de noviembre de 2016 del Director de Energía, Minas y Administración Industrial, del Departamento Desarrollo Económico y Competitividad, se procedió a la declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica de referencia citada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, la declaración de utilidad pública lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud esta Delegación Territorial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE. 17-12-1954), ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de bienes y derechos afectados en los Ayuntamientos de Arrigorriaga, Basauri, y Bilbao, donde radican los bienes afectados como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de dichos bienes y, si procediera el de la ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derecho, o intereses sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de un perito o un notario si lo estima oportuno.

El levantamiento tendrá lugar el día y hora que figura en la relación adjunta, comunicándose a cada titular mediante el envío de cédula de citación en que se señale lugar, día y hora, procediéndose así mismo a las demás publicaciones establecidas en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos se hayan podido omitir en las relaciones publicadas, podrán formular por escrito a esta Delegación Territorial sita en Bilbao, Calle General Concha, 23-5.º, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los efectos de subsanar los posibles errores en que se haya podido incidir al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá

como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

En Bilbao, a 3 de febrero de 2017.

El Delegado Territorial,
ADOLFO GONZALEZ BERRUETE.

ANEXO

CITACION ACTAS PREVIAS

AMPLIACIÓN DE LA FAJA LIBRE DE ARBOLADO DE LA LAAT A 132 KV «BASAURI-LARRASKITU 1 Y 2»

Ref: L-8319 48-AT-I-2016-012 GHI/TLE

Datos catastrales			Propietario	Mes/año	Día	Hora	Ayuntamiento
N.º de finca (según plano)	Polígono	Parcela					
45	2	51	M.ª Carmen Salazar Garmendia	Marzo/2017	21	9:30	Arrigorriaga
50 51	2 2	49 48	M.ª Isabel Salazar Garmendia	Marzo/2017	21	10:00	Arrigorriaga
11	2	135	Valentina Beti Astondoa	Marzo/2017	21	11:30	Basauri
16	2	177	José M.ª Vázquez Sánchez	Marzo/2017	21	12.00	Basauri
				Marzo/2017			
70	2	324	Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia	Marzo/2017	22	8:30	Bilbao
105	2	192	Diputación Foral Bizkaia Dpto. Hacienda y Finanzas	Marzo/2017	22	9:00	Bilbao
140	2	501	Isabel Ordosgoiti de la Cruz	Marzo/2017	22	9:30	Bilbao
77	2	239	Idoya Gómez Iñarra	Marzo/2017	22	10:00	Bilbao
68 71 73 76	2 2 2 2	331 329 233 240	M.ª Josefa Barañano Aguirrebeitia	Marzo/2017	22	10:30	Bilbao
133	2	509	M.ª Teresa Uriarte Larizgoitia Martín Uriarte Urraza Jesusa Uriarte Urraza Mateo M.ª Oyarzabal Uriarte M.ª Judith Uriarte Solana	Marzo/2017	22	11:15	Bilbao
91	2	266	Natividad Plazaola Echeverria	Marzo/2017	22	11:50	Bilbao
96	2	221	Florentino Lafuente Martínez	Marzo/2017	22	12:10	Bilbao
129 132 136 139	2 2 2 2	517 510 505 500	Ocharan y Aburto, S.L.	Marzo/2017	22	12:30	Bilbao
85.1	-	-	Desconocido	Marzo/2017	22	12:50	Bilbao